

Alerta por presencia de sildenafil en complemento alimenticio procedente de China. (Ref. ES2026/292)

La Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición (AESAN) informa de la retirada del complemento alimenticio “Pro V male sexual performance enhancer”, comercializado como complemento alimenticio, por presencia de sildenafil, que puede producir reacciones adversas de diversa gravedad.

Se recomienda a las personas que tengan en su domicilio el producto incluido en esta alerta se abstengan de consumirlo.

La Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición ha tenido conocimiento a través del Sistema Coordinado de Intercambio Rápido de Información (SCIRI) de una notificación de alerta trasladada por las autoridades sanitarias de Cataluña, relativa a la presencia de sildenafil en el complemento alimenticio “Pro V male sexual performance enhancer” que puede producir reacciones adversas de diversa gravedad.

La sustancia activa no declarada en el etiquetado en estos complementos alimenticios puede tener efectos farmacológicos, y puede suponer riesgos para la salud de las personas que los consumen.

Los datos del producto implicado son:

- **Nombre del producto:** Pro V male sexual performance enhancer.
- **Nombre de marca:** Pro V.
- **Aspecto del producto:** Envase con 4 cápsulas en blísteres individuales.
- **Temperatura:** Ambiente.



Esta información ha sido trasladada a las autoridades competentes de las comunidades autónomas a través del Sistema Coordinado de Intercambio Rápido de Información (SCIR), con el objeto de que se verifique la retirada de los productos afectados de los canales de comercialización.

Se recomienda a las personas que tengan en su domicilio productos afectados por esta alerta, se abstengan de consumirlos.